



# Dirección General de Seguridad

ESPECTACULOS

Núm. 182



Firma del interesado,

*[Firma manuscrita]*



D. Francisco SANCHEZ  
SANTANA de 20 años de edad, natural  
de Santa Lucía, provincia de Las  
Palmas, cuya fotografía y firma  
obran al margen, ha sido declarado APTO  
para el manejo de los aparatos cinematográ-  
ficos en esta Provincia

..... en virtud de examen sufrido  
el día 18 de Diciembre  
de 1962 ante el Tribunal competente,  
y, por tanto, queda autorizado para poder  
actuar como OPERADOR DE CINEMATOGRAFO  
establecidos en los locales de carácter público,  
habiendo llenado todos los requisitos preceptua-  
dos en las disposiciones vigentes.

Madrid, 30 de Marzo de 19 63

El Director General,

*[Firma]*  
EL GOBERNADOR CIVIL

NOTA.- Es indispensable este documento para  
actuar como operador.